

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas.

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumple en presentar el informe como comisario de la compañía FAREN S.A., para el ejercicio económico terminado al 31/12/2003.

Con relación a los Estados Financieros de la Empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados concordantes con las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,

COMISARIO

14 ABR. 2004

